



Resolución Regional Sectorial N° 338 - 2017 - GR. CAJ/ DRS- DGDRR.HH.RHS

Cajamarca, 08 ABR 2017

VISTO:

Visto el Memorando N° 268-2017-GR-CAJ/DRS-DG de fecha 21 de Marzo del 2017, mediante el cual se solicita la aprobación del Plan Anual del Estudio del Clima Organizacional en la Dirección Regional de Salud Cajamarca 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N°623-2008/MINSA, de fecha 11 de setiembre del 2008, se aprobó el documento Técnico "Metodología para el Estudio del Clima Organizacional", en el cual se incluye la metodología de aplicación del instrumento, permitiendo realizar el Estudio de Clima Organizacional en todas sus fases, dentro de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, cuya finalidad es contribuir a fortalecer la función gerencial en las organizaciones de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N°468-2011/MINSA, de fecha 14 de junio del 2011, se aprobó el documento Técnico "Metodología para el estudio del Clima Organizacional"- V02;

Que, asimismo la norma precitada señala en los numerales 6.11.2 y 6.11.3, que a nivel Regional y Local se conforme el Equipo Técnico para la implementación del estudio del Clima Organizacional en los Establecimientos de Salud;

Que, conforme prevé el artículo 7ª de la Ley N°27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, sobre el régimen que regula los actos de administración interna, los cuales se orientan a la eficacia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; siendo emitidos por el órgano competente, observando que su objeto sea física y jurídicamente posible;

Que, en tal virtud la Unidad de Gestión de Clima Organizacional de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, ha solicitado con Oficio N° 062 -2016-GR.CAJ/DRS-DGDRR.HH.CL., la aprobación mediante Resolución Regional Sectorial del "Plan Anual del Estudio del Clima Organizacional en la Dirección Regional de Salud Cajamarca 2017;

Estando a lo dispuesto por la Dirección General, con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Regional de Salud Cajamarca, y;

Con las atribuciones conferidas mediante la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ordenanza Regional N°001-2015-GR.CAJ/CR, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Plan Anual Del Estudio del Clima Organizacional en la Dirección Regional De Salud Cajamarca 2017, el mismo que consta de Dieciséis Títulos y cuatro Sub Títulos que forman parte de la presente Resolución.-----

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que la Unidad de Gestión de Clima Organizacional de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, ejecutará el Plan Aprobado y efectuara el seguimiento y del monitoreo de las actividades contenidas en el citado documento, para lograr las metas y objetivos programados.-----

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la aplicación del Cuestionario del Clima Organizacional es de carácter obligatorio en todas las dependencias de la Dirección Regional de Salud Cajamarca y comprometer también la participación activa de todas las instituciones e instancias del sector salud. -----

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Mc. MSP Juan Victor Valencia Hipólito
Director Regional

